Las Facultades Extraordinarias al Presidente Doctor Alessandri

Fueron aprobadas por la Cámara esta madrugada a la 1 hora

SANTIAGO DE CHILE, 25. (Austral). - 2.30 horas. - El proyecto de facultades extraordina rias presentado por el Presidente de Chile Dr. Alessandri, ha sido aprobado por una gran mayoría, esta madrugada después de la 1 hora.

1ª SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — N°. 7419

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1° de febrero de 1911

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MARTES 25 DE ABRIL DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

El Doctor Le Breton Ira a Washington

Con asisitencia del General Justo se inauguraron las obras del subterraneo

Hispano Argentino en la Capital Federal. - Hizo uso de la palabra el Presidente del Directorio Conde de Guadalhor se

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Esta tarde quedaron inauguradas las obras del subterráneo Hispano-Argentino.

El acto tuvo efecto en la Plaza Constitución, que es donde se construirá la estación del ramal subterráneo de Constitución a Retiro.

Asistieron el Presidente de la República general Justo, sus Ministros, el embajador de España, Intendente Municipal y otros altos funcionarios, revistiendo el acto caracteres destacados.

Hicieron uso de la palabra el conde de Guadalhorce, presidente del Directorio, y el Dr. Ricardo Moreno, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad.

El Gobierno Argentino designó al doctor Le Breton para que se traslade a Washington a colaborar con Espil

Ambos diplomáticos representarán a la Argentina en la Conferencia a que fué invitado por los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 24. (Austral). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó oficialmente esta tarde la designación del Embajador argentino en París, doctor Le Bretón, para que se traslade a Wáshington a colaborar con el Embajador argentino ante la Unión, doctor Espil, de acuerdo a la invitación formulada a nuestro país por el gobierno de los Estados Unidos, y en la que se considerarán cuestiones de carácter económico y arancelario.

Se anuncia que esas conversaciones, de acuerdo con las instrucciones enviadas a los doctores Le Bretón y Espil, sólo tendrán el alcance de ideas previas a la Conferencia Económica Mundial, a realizarse a mediados de junio próximo.

Se dieron a conocer los cómputos totales de las elecciones en España

16.031 Concejales han resultado electos en todo el país. - La distribución de las bancas

MADRID, 24 (Austral) — El Ministro de la Gobernación anunció los cómputos completos de las elecciones de ayer en España, y declaró que fueron electos 16.031 concejales, divididos en la siguientes forma:

Partidos del Gobierno	5048
Radicales Socialistas	1739
Agrarios	296

Para la oposición:

Republicanos	4206
Conservadores	1473
Varios	284
Otros Republicanos	548
Derechistas	4954
Nacionalistas	632
Jaimistas	9
Católicos	339
Acción Popular	395
Tradicionalistas	436
Monárquicos	30
Varios	199

El socialismo, fué el partido más derrotado de los gubernamentales

Obtuvieron gran cantidad de votos, los radicales, los agrarios y los conservadores de matiz del Sr. Maura

MADRID, 24 (Austral) — El resultado de todas las elecciones municipales de ayer aunque faltan datos de bastantes pueblos, puede considerarse desfavorable en general a los partidos que apoyan al gobierno. En cambio, los agrarios, radicales y conservadores del matiz del señor Maura, han triunfado por este orden y en proporción relativa, pero muy superiores a lo que se esperaba para cada partido.

Si el resultado puede considerarse desfavorable al gobierno, se considera en cambio, como un triunfo contundente para la República, pues las elecciones han afectado a pueblos donde precisamente los concejales sustituídos eran monárquicos, y ahora han salido apenas algunos con este título. De los partidos gubernamentales, el mas derrotado parece ser el Socialista.

Esta tarde a las 16 horas tendrá lugar la reunión preliminar del H. Senado

Se anuncia que serán confirmadas las mismas autoridades de ambas Cámaras

Reunión del block Socialista

BUENOS AIRES, 24 (Austrla) — Mañana se dará comienzo a las tareas preliminares para la constitución de las Cámaras del Congreso en el período ordinario de sesiones con la reunión que realizará el Senado para elegir su presidente y vice.

CONFIRMARA NLAS MISMAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — En la secretaría del Senado se nos informó que en la capital se hallaban hoy 18 señores senadores, y que es posible que ese número se aumente antes de iniciarse las sesiones a las 16 horas.

Se anuncia que previamente se reunirá el grupo mayoritario integrado por los senadores Demócratas Nacionales a fin de designar los candidatos que sostendrán. Por otra parte, se nos asegura que serán confirmados los doctores Robustiano Patrón Costas y Rodecindo Campos como presidente y vice respectivamente.

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Mañana regresará de la ciudad de Córdoba el presidente de la Cámara de Diputados doctor Cafferata.

REUNIO DEL GRUPO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 2 (Austral) — Mañana se efectuará una reunión del grupo de legisladores socialistas, que tendrá lugar en la ala de Deliberaciones a las 18 horas. La misma tendrá por objeto cambiar ideas sobre la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, y distribuir la labor de los miembros de ese sector.

En lo que respecta a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, se anuncia que será confirmada la actual.

Reunión de los contribuyentes Santafecinos

Estudiarán los nuevos gravámenes impositivos

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — En el local de la Sociedad Rural se reunirán mañana tarde los contribuyentes santafecinos con el objeto de estudiar el asunto relativo a los nuevos gravámenes impositivos sancionados en esa provincia, y organizar la concurrencia a la asamblea que se efectuará en Rosario el miércoles próximo.

Para esta reunión han sido invitados especialmente todos los propietarios de campo de Santa Fe, como así otros contribuyentes.

Se abrigan serios temores respecto al secuestrado Perfecto Blanco

En la casa no se han vuelto a recibir comunicaciones de los maffiosos y la policía nada ha adelantado en la pesquisa

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Han recobrado hoy la libertad unas personas que fueron detenidas co nmotivo del secuestro del comerciante Perfecto Blanco. Se comprobó que las mismas nada tenían que ver con el suceso que comentamos.

En la casa de Blanco no se han recibido nuevas comunicaciones de los maffiosos, que en los primeros días solicitaron la suma de 50 mil pesos por el rescate; lo que da origen a que se abriguen serios temores con respecto a la suerte que pudo haber corrido.

Las pesquisas que ha iniciado la policía de investigaciones, según nuestros informes, no han adelantado nada aún, no habiendo hasta ahora ningún indicio que las oriente.

Las gestiones de la M. Argentina en Londres

Se espera llegar al ansiado acuerdo — Todos los miembros cenaron con el Príncipe de Gales en un lujoso hotel de Londres

LONDRES, 24 (Austral) — El jefe de la misión argentina ante el gobierno de la Gran Bretaña, Dr. Julio A. Roca, ha hecho nuevas sugestiones con el fin de llegar a un acuerdo anglo-argentino. Se cree posible que se llegue a algo concreto y sea aceptado, siempre que no surjan nuevas complicaciones, que es lo que se teme.

Por la noche, toda la misión cenó con el Príncipe de Gales en un lujoso hotel de esta capital, departiendo con el heredero de la corona británica en forma muy cordial y animada.

Reanudó sus funciones el Presidente

DESPUES DE SU GIRA POR TANDIL Y OLAVARRIA

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Después de la gira por Tandil y Olavarría, adonde partiera el viernes anterior, el Presidente de la República que regresó en la madrugada de hoy a esta capital, se hizo presente desde temprano en su despacho de la Casa de Gobierno, atendiendo numerosos asuntos que se hallaban pendientes de su resolución.

El radicalismo bonaerense y el 80 aniversario de la Constitución Nacional

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — La mesa directiva del Comité Central del Radicalismo de la provincia de Buenos Aires, ha resuelto que todos los comités de la provincia, realicen actos de conmemoración del 80 aniversario de la Constitución Nacional, sancionada por el Congreso Constituyente reunido en Santa Fe el 1° de mayo de 153.

Falleció el soldado más viejo de la Patria

Tenía 111 años, y había actuado en la batalla de Caseros

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — A la edad de 111 años, ha fallecido hoy el soldado más viejo de la patria.

Era Don Juan olsé Rodríguez, clarín del ejército viejo que actuó como soldado en la batalla de Caseros y en la guerra del Paraguay.

LOTERIA

MONTEVIDEO

15222	Con	$	60000
8334	"	"	6000
14405	"	"	3000
12447	"	"	1000
13152	"	"	1000
1206	"	"	500
2115	"	"	500
2421	"	"	500
7165	"	"	500
11576	"	"	500
15204	"	"	500

CON $ 200:

4112	4966	5858
6980	10168	13092
15244	18721	

Dictó auto de prisión preventiva

CONTRA EL Dr. ETCHART, EL JUEZ D EINSTRUCCION DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — El juez de Instrucción de la capital Dr. Malbrán, que entiende en el proceso iniciado con motivo de la venta dolosa de un campo en Villa Vadería (Córdoba), y en el cual se ha visto complicado el ex-pugilista Firpo; ha dictado hoy una resolución convirtiendo en prisión preventiva la detención que venía sufriendo el Dr. Etchart, que como se recordará, actuó de síndico en el acto de aquella venta hecha e nremate por el martillero Manduca.

Roca llegará a Madrid el 4 de Mayo

Saldrá el 8 para Lisboa, desde donde se embarcará al día siguiente para Buenos Aires

HOMENAJES

MADRID, 24 (Austral) — Dr. Roca anunció a la embajada argentina en ésta, que piensa llegar a Madrid el 4 de mayo próximo, para salir el 8 a Lisboa, desde donde se embarcará al día siguiente para la República Argentina.

El Dr. Roca se alojará en la Embajada Argentina, y con motivo de su llegada se preparan diversos actos en su homenaje, entre ellos un banquete que le será ofrecido en la Embajada, y al que asistirá el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora y numerosas personalidades.

Perjuicios del bloqueo económico a las colectividades extranjeras

Uno de los problemas que más inquietud está produciendo dentro y fuera del país, es el del bloqueo económico impuesto por el estado de los cambios a varias naciones vinculadas, puede decirse familiarmente con la Argentina.

Dejando de lado el intercambio comercial entre el alto comercio obstaculizado por la medida adoptada por nuestro gobierno, solo deseamos ocuparnos del aspecto más sencillo de la relación entre los miembros de las colectividades españolas e italianas tan vastas entre nosotros.

En efecto, es sabido que miles de los miembros radicados en territorio argentino subvienen a las necesidades de sus parientes con residencia en España y en Italia. Aquéllos reciben mensualmente partidas para costear sus gastos, y si por cualquier causa esos envíos se interrumpen, es de pensar lo que les ocurrirá.

El bloqueo económico sin duda no se estableció con el fin de dañar bajo ese aspecto a ninguna nacionalidad y sí con el de contener la salida del oro en forma perjudicial para la economía nacional. Pero en la práctica el perjuicio se hace y las lamentaciones de los afectados es día a día más intensa.

Desde luego que la salida de dinero en la forma indicada no deja de ser importante, pero si bien puede favorecer a las naciones en donde están radicadas familias sostenidas por sus parientes que trabajan entre nosotros, esa es una situación de hecho planteada desde la independencia y no puede evitarse sin causar los trastornos que se están viendo.

Españoles e italianos

Ese bloqueo de dinero significa por otra parte un aislamiento y si tiene explicación y se justifica en cuanto tutela al comercio y a la producción no cabe mantenerlo para la vida ordinaria de los habitantes de los países ligados íntimamente a la nuestra. Los residentes extranjeros son colaboradores eficaces de la prosperidad nacional y por lo tanto merecedores a la consideración del gobierno, en aquello que no perjudique la vitalidad ni de las industrias, ni de las transacciones.

Por otra parte el hecho de que el dinero queda en los Bancos, aunque estos al final deban remitir oro para cubrir los giros, no modifica la circulación y puede también llegarse a un acuerdo en el sentido de que se equilibren las salidas con las entradas al liquidarse los envíos de productos argentinos a países como España e Italia, sin dejar de contemplar también la forma de hacerlos con otros.

No es lo mismo evitar que vaya desde la Argentina el importe de los dividendos de las grandes empresas, mientras no se celebren los tratados y convenios que están buscando las misiones especiales destacadas en Europa, que impedir la convivencia económica entre los miembros de las colectividades residentes y sus familiares del exterior.

El mantenimiento del régimen impuesto hasta a los cambios de menor cuantía, vale un castigo a quienes no tienen porque soportarlo. Lo conveniente sería establecer un máximo en esos envíos periódicos, destacándolos de los comerciales, demostrándose en tal forma que existe espíritu de concordia y de amistad con los pueblos cuyos hijos son coeficientes en la acción constructiva general.

No resulta de ninguna manera simpática la continua afirmación de confraternidad con aquellas naciones para luego perjudicarlas en sus habitantes sostenidos por el amor o el deber de los familiares radicados en nuestro medio. Ellos llegaron aquí fiados en las liberalidades de nuestras leyes y ahora se encuentran si no secuestrados materialmente, privados de un derecho que es inalienable para todos los habitantes. Que no otra cosa importan las restricciones impuestas en los envíos de fondos indispensables.

Regularizar la economía pública es conveniente y necesario, pero no llevar las cosas al extremo de intervenir en la vida íntima de las familias. Eso no lo quiso, sin duda, la libérrima Constitución nacional.

El Sr. F. Spreafico se acoje a la jubilación

Después de haber dirigido la banda de policía de nuestra ciudad por espacio de 30 años, [illegible] los beneficios de la jubilación al señor Federico Spreafico.

Todo Santa Fe conoce la actuación artística del maestro que hoy reclama un descanso merecido, ya que casi una generación ha apreciado los valores de su batuta y el caudal inagotable de expresión musical que brotara de su estirpe [illegible].

El señor Spreafico, como autor tiene en su haber la composición que fuera adoptada por la nación americana para ejecutarla en forma oficial, y trozos de inestimables valores, que obtuvieron triunfos merecidos.

Aquí el maestro que se jubila en una institución que por más deseos que tenga de colgar la batuta, su espíritu, hecho de vibraciones gitanas, le obligará a que la tome, dándonos con ella las [illegible] y los magníficos [illegible] que hiciera [illegible] en las viejas retretas del solar nativo.

Y decimos esto, porque coincidiendo con su jubilación y como un homenaje al talento del maestro, la comisión del Liceo Municipal lo ha nombrado director artístico de la entidad mencionada.

Nuestra enhorabuena al maestro Spreafico, que no se aleja de nuestro medio cultural y artístico.

España ve fracasar su revolución

Una intensa vida política está viviendo la generación presente.

Los cambios fundamentales de sistemas políticos, fracasando cuando apenas sus instituciones irradiaron los principios de su doctrina, han traído un desconcierto completo en las teorías más audaces. Las fuerzas sanas que anhelaron en angustiosas luchas imponer en la acción lo que estamparon en el libro o la tribuna, han visto precipitarse todo aquello que creyeron consolidado en bien de la humanidad.

Muñecos parecen los hombres montados en caprichosas potrancas, cayendo y subiendo, como si el impulso de la razón no bastara solamente para imponer la voluntad de un propósito perfectamente definido.

Solos dos sistemas han tenido la virtud de afianzarse en el mundo: Rusia e Italia. Y lo que parecía accidente en la evolución política de los estados, está resultando cátedra de un concepto político universal.

España, ha deparado una triste sorpresa en su última elección. El triunfo de las derechas en un pueblo donde la monarquía sucumbió bajo el peso de sus propias culpas, significa que los hombres nuevos que manejan a esa nación no han sabido darle al pueblo lo que por su idiosincracia necesitaba. Si resultara lo contrario de esta afirmación podríamos aventurar, que el sistema implantado después de una revolución como la española, era ineficaz por aceptar un temperamento de evolución cuando en realidad merecía un cambio fundamental en todo el orden institucional, económico, político y social.

Las revoluciones en la actualidad no pueden hacerse a medias. Quizás el hacerlas sean más fáciles que mantenerlas porque su principio puede constituir a veces un fenómeno momentáneo que estalla sin que se le arrime ninguna chispa, mientras que luego, hay necesidad de emplear medios científicos para hacer perdurable lo que nació obligado por un ambiente propicio o condicionado para las grandes epopeyas de masas.

En la república española quedaron ascuas bajo las cenizas de una democracia, y esa democracia que pudo tener la fuerza anuladora de viejos resabios, los ha amparado en nombre de una cultura general, sin tener en cuenta que la capacidad política de un pueblo no debe medirse por la forma de hablar, ni de vestir, ni de comer, ni captar cualquier manifestación artística. La cultura política en su sentido amplio no ha sido alcanzada aún por ningún pueblo de la tierra porque los años de privilegios que han tenido que aguantar no ha dado tiempo ni para formarse como ensayo.

Quizás esto último haya malogrado la revolución española.

Mientras tanto, aunque tengamos que vencer algunas repugnancias para decirlo, hay dos caminos en esta encrucijada: O Roma o Moscú. El segundo es más amplio y seguro porque lo han abierto las masas.

Notas del día

El ídolo caído

Don Luis Angel Firpo tuvo momentos de mayor popularidad en la Argentina que la mayoría de los hombres públicos y de talento.

Sus puños y habilidad boxística entusiasmaban hasta el delirio a la multitud.

Era un sol del deporte, pero del deporte por negocio. Nadie, sin embargo se fijaba en ello. Debía ser el campeón mundial y para algunos lo fué.

Luego vino el eclipse. Hasta se habló de un pedido de alimentos de su padre a él, que era millonario.

Ese solo hecho ya debió quitarle su prestigio. Tendría dureza para aguantar los golpes pero carecía de corazón.

Era uno de tantos burdos glorificados un momento por el azar del destino.

Como Oldmann o como Botafogo.

Hoy está recluido, se le acusa de estafa.

No puede haber nada más vulgar. La ambición del dinero pudo haberlo llevado a ese trance.

Y Firpo, el gran Firpo de los ring es ya don nadie. Uno de tantos procesados.

El ídolo ha caído y tan de mala manera.

Tal es lo efímero de ciertos triunfos.

Homenaje al altruismo

Una comisión de vecinos de esta ciudad tributará el próximo 2 de mayo un homenaje a un fraile: el franciscano Pujol.

Como franciscano era un humilde, era un pobre, no tenía en su celda si no un duro camastro y un botellón de barro para el agua.

Vestía un burdo traje y calzaba duras sandalias de cuero.

Pero el padre Pujol llevaba en su interior siempre encendida, la lámpara del altruismo y del amor a los niños pobrecitos.

Cumplía la frase bíblica: "dejad que los niños se acerquen a mí".

Y allí, en la pobre escuelita de San Francisco, los recojía les daba el pan del espíritu y también el del cuerpo.

El no tendría alguna vez un pedazo de pan, pero los chicos, sí.

Y allí concurrían los muchachitos tristes, amarillos y rotosos de todos los barrios.

Eso es su mayor y mejor mérito. ¿Qué religión profesaba? No nos interesa: para nosotros la del bien.

Y bien merece entonces el homenaje ese fraile que supo ser humano, antes que todo.

Los maestros con hambre

Hemos recibido una carta de un maestro de la campaña. Ya van para siete meses que no cobramos, nos dice y en casa temblamos al solo pensar en la llegada del invierno.

Carecemos de todo en la familia y si aún comemos a media, es por la buena voluntad de algunos comerciantes y vecinos.

La carta es triste porque es reveladora del dolor que aflije a los educadores de la zona rural.

Mientras tanto las circulares con instrucciones de la superioridad siguen llegando.

Desgraciadamente no llevan ni ropas, ni alimentos.

¿Es esto aceptable en nuestra provincia?

Menores Que Practican Futbol en la Plazoleta de la Legislatura

Los vecinos se quejan y con razones de sobra

Todas las mañanas, en las horas de las 10 a las 11.30, pueden observarse entusiastas partidas de futbol en la plazoleta de la Legislatura, en la parte que dá a la calle Urquiza.

Los canillitas que allí se reunen para munirse del diario se entretienen en hacer sus partidos a la pelota tanto como para distraerse y no hacer tan triste la vida de canillitas, entretenimiento que no podríamos censurar si a espaldas de esas pobres criaturas no se entretuvieran una docena de mozalbetes ya grandecitos reñidos con todo aquello que tenga relación con el trabajo, detalle que nos lleva a solicitar del señor comisario de la respectiva seccional, se tomen las medidas del caso y evite el desagradable espectáculo que esos grandotes ofrecen a peatones que deben transitar en horas de la mañana por la plazoleta de la Legislatura.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Raquel Ramona, hija de Manuel López y de Carmen Bezos. Mario Octavio, hijo de Octavio Insaurralde y de Luisa Napoleoni.

Ley 2161. — 6 inscripciones.

Defunciones. — Manuel Jorge Varini, argentino, dos años y medio. Juan Pozzi, argentino, dos años y medio. Ramón Jovet, español, 71 años. N.N. Blancho, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios — Sebastiano Vacca, español, con Carmen Benita Echagüe, argentina. Luis Teodoro Pereyra con Cirila Mendoza, argentinos.

Ley 2161. — 4 inscripciones.

Defunciones. — Enrique Gutiérrez, boliviano, 26 años. Manuel González, español, 46 años. Francisco Mendoza, argentino, 21 años. Ernesto Gianfelice, argentino naturalizado, 52 años. Juana S. de Greco, argentina, 20 años. N. N. Ramayo, argentino, 1 día.

Inspección en 2 Juzgados Secc.

LA REALIZARAN DOS MIEMBROS DE LA S. CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia ha designado a los Ministros de la misma Dr. A. Rodríguez Larreta y doctor Juan Amoglio Ortiz, para que realicen una inspección en los Juzgados seccionales con asiento en Venado Tuerto y Casilda.

Los citados magistrados a fin de cumplir esa resolución, partirán en el transcurso de esta semana para aquellas localidades.

Nuevo Abogado

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha finalizado con brillante nota su carrera universitaria el joven estudiante Leopoldo Aníbal Esquivel, graduándose de abogado.

El éxito con que corona su carrera, lleva en sí el mérito indiscutible que reconoce la inteligencia y el esfuerzo, desde que es atributo exclusivo de su propia obra.

La graduación conquistada por el joven Esquivel, en su doble jornada de hombre de trabajo y de estudio, exterioriza las relevantes condiciones que posee y que aseguranle en la nueva vida profesional en que va a iniciarse éxitos más sonados y suficientes a poner de manifiesto las preclaras condiciones de inteligencia y dedicación que caracterizan al nuevo profesional egresado.

Celebrando la terminación de su carrera universitaria y el brillante resultado de sus exámenes, un grupo de amigos del joven Esquivel, ofreció anoche en el Nuevo Mayo Hotel, una elocuente demostración de simpatías consistente en una cena, en honor a los méritos revelados por el joven Leopoldo Aníbal Esquivel, durante su vida de estudiante.

Tiene el joven abogado en la vida profesional en que ha de iniciarse campo vasto y propicio para desarrollar sus intensas actividades y acreditar los méritos de que viene precedido.

Movimiento Obrero

Se cumple la ley de accidentes del trabajo?

Ayer se nos ha formulado una denuncia que debe ser investigada por la Subprefectura y el Departamento del Trabajo.

El obrero Toribio Gigena habría sido contratado para prestar sus servicios en los galpones de la casa Dreyfus.

En el desempeño de sus funciones habríase lesionado en presencia de varios testigos compañeros de labor.

Denunciado el accidente al capataz encargado del personal, Vicente Ismael, éste se negó a escuchar al obrero lesionado que quedó sin asistencia médica.

El hecho es grave y las autoridades deben adoptar las medidas del caso para evitar que se infrinja la ley, cuyos beneficios alcanzan al obrero Gigena.

El capataz Vicente Ismael debe ser advertido, si se comprueba el hecho, de la responsabilidad en que incurre al rehuir el cumplimiento de la ley.

El Departamento del Trabajo debe intervenir para deslindar responsabilidades e impedir que se burle la ley.

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores: alemán Amasia, caseína; italiano, griego Zephiros, rollizos; sueco Sagoland, algodón; griegos G. M. Ilvanos, rollizos, portugués Inhambane y griegos Olranthis y Zannes Gounaris, cereales.

De ultramar a la descarga. — Vapores, yugoeslavo Nergos, madera; griego Papalemos, carbón.

Buques salidos. — Vapores sueco Dalhem y alemán Odin, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales Pilcomayo, mercaderías varias; Alfredo, harina; Irma Elida, maní, lancha nacional Acacia, vigas.

A la descarga. — Vapores nacionales: Quo Vadis? y Tritón, mercaderías varias, lanchas id.; Manzanares; Anita Fanero, maderas; S. Juan, Mercaderías varias; Mugil, transbordo.

CONSULTA DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS FIRMAS QUE OPERAN EN LA ZONA PORTUARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, dirigirá una circular a todas las firmas que operan en la zona portuaria relacionada con la forma en que cada una de ellas contribuirá al sostenimiento de los gastos que demanda la creación de los cuatro puestos de guarda-almacén, a crearse de acuerdo a lo convenido días pasados en la reunión celebrada con motivo de la visita a nuestra ciudad del sub-administrador general de Aduanas, señor Hansen.

La creación de estos puestos que deberá costear el comercio tiene por objeto facilitar el contralor referente a la extracción de mercaderías de la zona portuaria.

"FINANZAS"

Hemos recibido el número 3 de la revista mensual cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Entre otros, publica los siguientes trabajos: ¿Qué pasa en el mundo de las finanzas? Las transacciones y réditos comerciales ante las fuerzas vivas de la república. Un error mayúsculo, por Ricardo González. Fragmentos. La [illegible] geográfica en las organizaciones humanas, por el doctor Francisco C. Bendicente. La creación de la Asociación del Paraná y Norte Argentino y la creación de la Universidad Popular de Santa Fe, por Emilio Trapiella. La guerra de Aranceles debe desaparecer por un acuerdo internacional, por Adolfo Frey.

La moneda en Francia, por el Ingeniero José U. Aguirre. Una breve charla con el señor Robles, presidente de la Bolsa de Comercio y diversas informaciones de interés, relacionadas con la actividad económico financiera del país.

El Magisterio Resistirá Los Descuentos

Se solicitará a los maestros que no den su conformidad

El Comité de Acción del Frente Unico del Magisterio adoptó una resolución en ese sentido

Una situación crítica le será creada al Poder Ejecutivo por los maestros. Como es de conocimiento público, en una reunión realizada por la Sociedad Unión del Magisterio, el Comité de Acción del Frente Unico del Magisterio, adoptó una resolución, por la cual se solicita a los maestros de la provincia que se resistan a dar su conformidad al descuento decretado por el Poder Ejecutivo.

Por su parte, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, hoy a las 17.30 horas, realizará una gran asamblea extraordinaria, para tratar el único asunto de descuentos de sueldos. Se anuncia que se adoptará identica resolución que la Unión del Magisterio, habiéndose invitado a la asamblea a todos los docentes de la 1a. Sección Escolar, agremiados y no agremiados y empleados en general de la repartición escolar.

LA RESOLUCION ADOPTADA

La resolución adoptada por los maestros rosarinos es la siguiente:

"a) Enviar circulares a las escuelas incitando a los docentes se resistan a asentir el pedido de conformidad formulado por el P. E. de la provincia, para el descuento de sus haberes, por entender que él importa un atentado sin precedentes a la situación económica ya demasiado precaria en que se debate actualmente el magisterio.

"b) Realizar activa propaganda tendiente a canalizar el descontento que actualmente existe en las filas del magisterio, que sólo espera la oportunidad propicia para traducirse.

"c) Interesar a la opinión pública por medio de afiches y conferencias en llejeras en las que se expondrá de manera clara y concreta el significado de la medida atentatoria del Poder Ejecutivo.

"d) Ponerse de acuerdo con la Federación de Asociaciones de Padres para coordinar una acción conjunta conducente a obtener la anulación de la medida proyectada.

"e) Realizar un acto público en un amplio local o en una plaza pública, en los primeros días de la semana próxima".

LA CIRCULAR

La circular remitida a los maestros, califica la reciente resolución del Gobierno de la Provincia, de "un atentado sin precedentes, que lesiona gravemente su siempre precaria situación económica, y ofende la dignidad del gremio que se encontraba ya afectado por todas las manifiestas desconsideraciones de que había sido objeto por parte del Gobierno".

Agrega que se realizará una intensa campaña de agitación gremial tendiente a lograr que el magisterio en masa manifieste su rotunda negativa a aceptar el descuento.

Una Aclaración

Con respecto a nuestra crónica de ayer en la que nos referíamos al escándalo cometido en la madrugada de anteayer por Luis Sarsotti, en el restaurant "La Pequeña Bolosa", debemos hacer hoy una salvedad, en lo que se refiere a los jóvenes Filandro Lozano (h), Ovidio Mantovani y Mario Caspani, que se hallaban en la mesa con él, aclaración que hacemos animados por el deseo de hacer honor a la verdad y en mira de la mayor exactitud en la crónica.

Debemos decir, en efecto, que los jóvenes citados no se solidarizaron en ningún momento con los actos de incultura realizados por Sarsotti, a quien trataron por el contrario de disuadir de sus propósitos, cosa que no lograron conseguir, retirándose del local despues de intentar inútilmente llevarse al insolente que en esos momentos quería a toda costa molestar a los presentes.

Hacemos esta aclaración para evitar malentendidos y en el deseo de no perjudicar a personas que no tuvieron la culpa de que al "niño" Sarsotti le diera la poca feliz ocurrencia de exhibir su vocabulario y arrojar vasos y panes a los comensales presentes.

Constituyóse la Asociación Cooperadora de la escuela Dr. N. Avellaneda

En asamblea general realizada el día domingo 23 del corriente, quedó definitivamente constituída la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", aprobándose los Estatutos confeccionados por la Comisión designada el día 9 y designándose la C. D. que ha de regir los destinos de la nueva institución.

La C. D. quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Ramiro Ibáñez; secretario, Damián Benítez; tesorero, Luis Schumacher; vocales titulares: Antonio Nevot; Luis Nocioni; Augusto Bettanin; suplentes: Bernardo Saux; Angélica Salguero; Jacobo Botbol.

La C. D. ha resuelto constituirse hoy a las 17 horas, avocándose de inmediato al cumplimiento de su misión.

La asamblea se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo, concurriendo más de cincuenta personas entre padres y vecinos del barrio Oeste.

Alrededor de la obra a llevar a cabo se cifran las mejores esperanzas, dada la excelente voluntad y dedicación que caracteriza a las personas elegidas para dirigir la Sociedad, que ya cuenta con más de 120 socios y subscripciones mensuales que exceden de ciento cincuenta pesos mensuales.

LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA PROVINCIA SERAN REORGANIZADAS

La Inspección General de Escuelas ha preparado un anteproyecto, que será elevado hoy a consideración del Consejo General de Educacion, por el cual se reorganizarán las bibliotecas escolares de la provincia, proveyéndose los cargos correspondientes por concurso.

Por este proyecto se llamará, por el término de 30 días, a los maestros, demás educacionistas y bachilleres y bibliotecarios que prestan servicio actualmente, a un concurso en el que los candidatos deberán rendir una prueba cultural y dos pruebas sobre bibliotecas y organización de las mismas: un examen teórico y otro práctico. Además las bibliotecas de esta ciudad y Rosario se reorganizarán totalmente, se fija un personal, disponiéndose, además, que las escuelas con más de 500 alumnos en las ciudades de la provincia deberán tener sus bibliotecas.

En su oportunidad daremos a conocer el proyecto preparado por la Inspección General, que será considerado por el Consejo en su reunión de mañana.

CASA DE GOBIERNO

REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA

Concurrieron a sus despachos el Gobernador de la Provincia, y los Ministros de Gobierno doctor Abel Furno y el de Hacienda, ingeniero Casella quien ayer a primera hora regresó de la ciudad de Rosario acompañado del Jefe de Sección del mismo Ministerio, señor A. Molinas.

El Ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, de Rosario se trasladó a Las Rosas, regresando pasado el mediodía a esta capital, concurriendo inmediatamente a la Casa de Gobierno.

REPRESENTANTES DE LA CHEMICAL BANCK

El señor Alfredo E. Dent representante de la Chemical Banck y el doctor Adrian Varela, visitaron ayer al Gobernador y al Ministro de Hacienda con quien conversaron largamente sobre la deuda externa.

$ 500 de multa se aplicó a la Cía. de tranvías

INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO

La Intendencia Municipal ha aplicado una multa de quinientos pesos a la Compañía Argentina de Electricidad S. A., de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 3017, por continuas interrupciones en el servicio de alumbrado y fuerza motriz que presta aquella Empresa.

La Municipalidad ha recibido quejas y protestas al respecto, formuladas por particulares y sociedades vecinales como la de Barranquitas y 9 de Julio y por las comisarías de barrio 9 de Julio, Guadalupe y Barranquitas. El hecho fué investigado por la inspección de Instalaciones Eléctricas, la que confirmó la verdad de las denuncias, por lo cual el Departamento Ejecutivo resolvió aplicar la multa referida.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

ANIMALES FAENADOS—

Bovinos Vacunos 200, Terneros 64, Lanares 90, Porcinos 30.

DECOMISOS REALIZADOS—

Mercado Central. — 9 kilos de carne, 11 de pescado, 90 kilos de frutas, 95 kilos de verduras, 2 1|2 patos silvestres, 3 perdices, 45 docenas de huevos, 2 gallinas.

Mercado Norte. — 18 kilos de carne, 20 kilos de frutas, 25 kilos de verduras, 7 kilos de pescado, 8 huevos, 1 gallina.

Mercado Sud. — 9 kilos de carne 22 kilos de frutas, 6 kilos de verduras, 7 huevos.

Mercado Progreso. — 2 kilos de carne, 35 kilos de verduras, 15 kilos de frutas, 4 docenas de huevos, 2 cerdos al señor José Rudi y 4 cerdos a Teófilo Berrón.

OTRAS NOTICIAS

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 4 animales yeguarizos y 2 vacunos.

—Por expenderse boletos sin el correspondiente sellado que acredite pago del impuesto respectivo, se aplicó multa al señor José Olivieri Concesionario de la línea B. de Omnibus.

—Por retirar de la circulación el coche Omnibus No. 1 perteneciente a la línea de Omnibus S. Empresa San Martín se aplicó multa al señor Julio Spuri Concesionario de la misma.

—Por carecer de sisa fué detenido el vendedor ambulante señor Talas Salas.

—Por no haber abonado el importe del impuesto de introducción de mercaderías que conducía fué detenido el camión No. 25 de Videla de propiedad del señor Pedro Iberlin.

EL DOCTOR NAPOLEON PEREZ ES CANDIDATO PARA OCUPAR LA DIRECCION G. DE RENTAS

En esta semana se producirá posiblemente su nombramiento

Desde hace ya tiempo, por renuncia del señor Rohn, se encuentra vacante el cargo de Director General de Rentas, el que viene siendo desempeñado interinamente por el Inspector de Rentas señor Julio Carnelli.

Para ese cargo se daban los nombres de varios candidatos, pero por noticias extraoficiales, podemos informar que el único candidato firme es el doctor Napoleón Pérez, actual subsecretario del Ministerio de Hacienda, a quien ya se le habría ofrecido el puesto.

Para el transcurso de esta semana se espera se produzca el nombramiento correspondiente.

Por su parte el P. Ejecutivo les previene q' habrá numerosas cesantías

Por el M. de I. Pública se ha remitido esa comunicación al Consejo General de Educación

El gobierno de la provincia, en conocimiento de esa determinación que tienen el firme propósito de adoptar los maestros, adoptó una disposición tendiente a impedir la agitación gremial del magisterio. Por el Ministerio de Instrucción Pública se remitió una nota al Consejo General de Educación, comunicándole que si el personal escolar se resiste a las economías, el Poder Ejecutivo procederá a decretar las cesantías que sean necesarias.

LA NOTA REMITIDA AL CONSEJO

La nota que se remitió ayer al Consejo General de Educación dice así:

"Las publicaciones de la prensa diaria, informan de las actitudes de la Federación del Magisterio y de la Sociedad Unión del Magisterio, tendientes a iniciar una propaganda para que no se acepten las rebajas de sueldos decretadas por el P. E. y que no se contesten las notas enviadas por el Consejo de Educación.

"En el acuerdo de ministros dictado el día 7 del corriente, se establece claramente que las economías se hacen para no producir cesantías en el personal.

"En consecuencia, si en esa rama de la administración pública se resisten las economías, el P. E. procederá a decretar las cesantías que sean necesarias.

"Este gobierno ha demostrado con cifras, que no han sido ni pueden ser refutadas, que no puede seguir abonando el monto de los sueldos actuales, y no es entonces correcto ni moral, mantener empleados a los cuales es imposible satisfacer esas asignaciones.

"En consecuencia, los reemplazará, por los que están compenetrados de la situación financiera actual y tengan el espíritu de sacrificio necesario para desempeñar sus tareas, aunque sea con recargo de trabajo y hagan así honor al apostolado que ejercen.

"Este gobierno no repetirá así lo de sus antecesores. Los sacrificios impuestos a toda la administración, tienen muy especialmente en vista reparar el gran atraso de sueldos de los maestros, y llama la atención que sean algunos de sus componentes los primeros en protestar.

"En virtud de ello, el señor presidente tomará las medidas necesarias para hacer efectivo el Acuerdo, haciendo conocer al P. E. las comunicaciones que vaya recibiendo sobre el particular.

"Se le hace saber también que el P. E. ha resuelto, que a todo empleado que quede cesante, le sean liquidados de inmediato sus haberes.

"Saluda al señor presidente con toda consideración. (Fdo.): Luis María de la Vega, ministro de Instrucción Pública y Fomento".

La Tentación

Con el sugestivo nombre que encabeza estas líneas, será inaugurado mañana en esta ciudad un negocio muy original, destinado sin duda a causar una verdadera revolución en nuestro público.

LA TENTACION inaugurará un sistema de venta desconocido entre nosotros, tal como es el de establecer un precio único de mercaderías. Así por $ 0.95 o $ 1.95, los dos precios únicos que regirán en la casa, será posible adquirir los más variados artículos de bazar, juguetería, menaje, bijutería, fantasías y novedades en general para el hogar y el adorno femenino.

Estas condiciones de venta son indudablemente de una ventaja indiscutible para el público, pues se ha buscado de organizar este original comercio en forma tal que la mercadería pueda llegar a manos del comprador en la forma más económica posible.

Este sistema de venta que tuviera su origen en Estados Unidos, donde se le conoce con el nombre de Woolwort, ha sido implantado con un éxito extraordinario en Buenos Aires, de donde se trasplanta ahora al interior y llega a nuestra ciudad donde nuestro público podrá apreciar sus ventajas visitando mañana el local de la calle San Martín 2341, entre Mendoza y 1a. Junta, donde podrá hacer grandes economías adquiriendo mercaderías muy novedosas.

LA TENTACION será atendida personalmente por el ex-gerente de la sucursal en nuestra ciudad de Gath y Chaves, señor José V. Cacios. Basta mencionar este nombre, para significar la más absoluta garantía acerca de la calidad del negocio que nos ocupa, bajo la dirección del señor Cacios, uno de los propietarios, tiene asegurada su prosperidad.